

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

- 2.- Documentos en Cartera

- 3.- Oficio presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, con el que comunica que por acuerdo de la Mesa Directiva se propone al Pleno Legislativo la sustitución del Primer Secretario B, mismo que será ocupado por la Diputada Dulce Alejandra García Morlan.

- 4.- Oficio presentado por el Ciudadano Diputado Javier Cesar Barroso Sánchez, con el que comunica que a partir de esa fecha, se incorpora como Diputado Local de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.

- 5.- Oficio presentado por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, por el que se notifica el nombramiento a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, como Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

- 6.- Oficio presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, con el que propone a este pleno que la Sesión Solemne programada para el día 5 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas, se lleve a cabo el día jueves 8 de septiembre a las 11:00 horas en el Recinto Legislativo de esta Sede Parlamentaria.

7.- Oficio número GEO/089/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; de la Ley de Deuda Pública; y de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción cuarta, recorriéndose las subsecuentes al artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan cuatro fracciones y dos párrafos al artículo 1 de la Ley Estatal de Salud.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción décima segunda, recorriéndose en su orden subsecuente las fracciones siguientes del artículo 13 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Santiago García Sandoval, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se adiciona un Título Segundo Bis a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción quinta al artículo 357 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se derogan las fracciones segunda y cuarta del artículo 105 y el artículo 151 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción décima cuarta al artículo 1219 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción quinta del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 9, tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo; y un segundo párrafo al artículo 11 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción décima sexta del artículo 5 de la Ley para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción tercera del artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción décima quinta al artículo 381 del Código Penal para el Estado de Oaxaca.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por los Ciudadanos Diputados Alejandro Avilés Álvarez y Jesús López Rodríguez, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, y del Partido de la Revolución Democrática respectivamente, por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado Oaxaca.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca, y a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, coadyuven estrategias y se realice una promoción al turismo sustentable en el Estado de Oaxaca.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y la Secretaría de Asuntos Indígenas, a implementar campañas y programas en las escuelas primarias del Estado, para la enseñanza y conservación de nuestras lenguas indígenas.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, proponga ante la Secretaría de Educación Pública, se inserte en los libros de textos gratuitos de educación básica, la historia de la Batalla del 3 de octubre de 1866, suscitada en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz; y la Batalla de la Carbonera suscitada el 18 de octubre de 1866, en San Francisco Telixtlahuaca, Etlá, Oaxaca.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a girar instrucciones a las distintas dependencias estatales para coordinar e instrumentar un programa estatal integral de fomento a la transparencia, la rendición de cuentas y de combate frontal a la corrupción.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de las Secretarías de Finanzas, de Desarrollo Social y Humano y demás instancias competentes, realicen el pago de las becas de manutención y transporte a estudiantes de nivel superior inscritos en ese programa desde el ciclo escolar pasado.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Cámara de diputados del honorable Congreso de la Unión, que en materia de exenciones en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, considere a los artesanos afectados por el conflicto magisterial del Estado de Oaxaca, como no sujetos de las contribuciones federales del ISR e IVA.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Desarrollo Social, y al Presidente de la Asociación de Bancos de México, para que dentro de sus atribuciones, impulsen la instalación de infraestructura Bancaria y/o Cajeros automáticos en los Municipios del Estado de Oaxaca, con la finalidad de incentivar la economía y acercar los servicios financieros en las comunidades que aún no cuentan con ellos.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal a fin de instruir al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, lleve a cabo o en su caso se refuercen los operativos de seguridad en la Entidad, principalmente en las zonas bancarias.

29.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 323 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha doce de septiembre del año dos mil quince, celebrada por integrantes del Ayuntamiento de Asunción Tlacolulita, Yautepec, Oaxaca, y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Eustaquio Luis, Regidor de Educación del referido Ayuntamiento.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha trece y dieciséis de marzo del año dos mil quince, celebrada por integrantes del Ayuntamiento de San Agustín, Etlá, Oaxaca, y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Horacio Dávila Jiménez, Regidor de Hacienda del referido Ayuntamiento.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara que no ha lugar a suspender el mandato a los integrantes del Ayuntamiento de Barrio de la Soledad, Juchitán, Oaxaca y ordena el archivo del expediente CPG/618/2016, como asunto concluido.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente CPG/320/2014, de Santa Lucia, Miahuatlán, Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente CPG/666/2016, de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes CPG/175/2014 y su acumulado CPG/178/2015, de Cañada de Guadalupe, Santa María Temexcaltepec, Juquila, Oaxaca.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente CPG/83/2014, de Santa Cruz Acatepec, Teotitlán, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, autorice y otorgue recursos adicionales estatales y federales, así como partida presupuestal especial respecto de participaciones estatales o federales, en su Presupuesto de Egresos 2016 para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Se ordena el archivo del expediente número 1383 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado el Municipio del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Se ordena el archivo del expediente número 1476 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial en su Presupuesto de Egresos 2016, al Municipio del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para cubrir el pago de las obligaciones determinadas en la sentencia dictada en el juicio de nulidad que se tramita en el expediente número 104/2011. Se ordena el archivo del expediente número 1474 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, otorgue recursos extraordinarios y autorice partida presupuestal especial al Municipio del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para cubrir el pago de las prestaciones económicas a las que fue condenado. Se ordena el archivo del expediente número 2074 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, expida un Decreto especial en el que se autorice la erogación mediante recursos económicos del Gobierno Estatal; así como el aumento de los ingresos municipales referente a sus participaciones para el ejercicio fiscal 2016, al Ayuntamiento de Silacayoápam, Silacayoápam, Oaxaca, para el pago de las obligaciones económicas a las que fue condenado. Se ordena el archivo los expedientes números: 1477, 2102 y 2139 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo del expediente número 2055, del índice de la LXII Legislatura Constitucional, relativo al proyecto de Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2015 del Municipio de Mártires de Tacubaya, Jamiltepec, Oaxaca.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo el expediente número 2009 del índice de la LXII Legislatura Constitucional, relativo al proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, del Municipio del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, por no reunir los requisitos; así mismo se prorroga la vigencia por el resto del año 2016, de la última Ley de Ingresos Municipales aprobada por el Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para el municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números: 2027, 2028, 2029, 2033, 2034, 2035, 2039, 2046, 2053, 2054, 2056, 2059, 2060, 2065, 2066, 2070, 2071, 2089, 2105, 2113, 2124 y 2137 del índice de La LXII Legislatura Constitucional, relativos a los proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán; Santo Domingo Petapa, Juchitán; Candelaria Loxicha, Pochutla; San Mateo Tlapiltepec, Coixtlahuaca; San Jorge Nuchita, Huajuapán; Santa Catarina Lachatao, Ixtlán; San Lucas Quiavini, Tlacolula; San Lorenzo Albarradas, Tlacolula; La Compañía, Ejutla; Mártires de Tacubaya, Jamiltepec; San Juan Juquila Mixes, Yautepec; Santiago Ixcuintepec, Mixe; San Mateo Peñasco, Tlaxiaco; Concepción Papalo, Cuicatlán; San Lorenzo Cuaunecuititla, Teotitlán; San Nicolás, Miahuatlán; San Bartolomé Loxicha, Pochutla; San Jerónimo Tecoaatl, Teotitlán; Yogana, Ejutla; Santiago Juxtlahuaca, Juxtalahuaca; Santa María Texcatitlán, Cuicatlán y San Miguel Mixtepec, Zimatlán.

i).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números 675 y 676 del índice de La LXII Legislatura Constitucional, relativos a los proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014, de los Municipios de San Juan Tamazola, Nochixtlán y San Blas Atempa, Tehuantepec.

j).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números 2063 y 2073 del índice de La LXII Legislatura Constitucional, relativos a los proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de Tlalixtac de Cabrera, Centro y San Lorenzo Victoria, Silacayoápam.

30.- Asuntos Generales.